



PREMIOS	CUANTÍA	BENEFICIARIOS	MOTIVACIÓN
"amic"	Objeto de arte	Un Mutualista	Su dilatada labor en la difusión de la idea de Previsión Mutualista
"amic II"	1.200 €	Un hijo huérfano de Mutualista, que siga estudios superiores	Sus circunstancias personales y familiares y mejor expediente académico
"Antonio Lleó"	1.500 €	Cualquier persona	Su estrecha cooperación con AMIC en el campo de la Previsión
"Antonio Mora"	900 €	Un alumno, al final de la carrera de ingeniería	Sus circunstancias personales y familiares y mejor expediente académico
"Instituto de la Ingeniería de España" (1)	1.500 €	Un alumno de la especialidad del Vicepresidente del Instituto de la Ingeniería de España, de 2010 (Ingeniero Aeronáutico)	Por su aprovechamiento en los estudios
"Enrique de la Guardia" (2)	Obsequio	Ingenieros Mutualistas	Por su dilatada y brillante labor profesional que le haya hecho acreedor al homenaje de sus respectivos Colegios o Asociaciones

(1) Dotado por el propio Instituto. (2) Instituido en memoria de tan ilustre compañero, fundador de AMIC.

OTRAS PRESTACIONES:

- CREDITOS DE HONOR para Mutualistas e Ingenieros.
- BECAS a las que pueden optar los estudiantes de nacionalidad española de las Escuelas de Ingeniería.
- AYUDAS A DISCAPACITADOS hasta 2.000 €.
- SUBSIDIOS. Se entiende por subsidio la ayuda económica, no reintegrable, para cubrir necesidades parentarias.
- AYUDAS EXCEPCIONALES, para situaciones no incluidas en las prestaciones anteriores.

La tramitación de todas estas ayudas se realizará de conformidad con lo establecido en las NORMAS GENERALES DE LA SECCIÓN DE SOLIDARIDAD, siendo discrecional la decisión que en cada caso adopten los órganos de gobierno de AMIC.

INFORMACIÓN:

En la secretaría de este centro o directamente en AMIC

C/ Príncipe de Vergara, 11
28001 Madrid.

solidaridad@amic.es

901 12 34 12 www.amic.es